

TALLER FORMATIVO

APOYO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL

Guatemala, 18-19 de abril, 2012



ECPAT INTERNATIONAL



TALLER FORMATIVO

“Apoyo a la Reparación del Daño en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial”



Sobre la Sistematización:

Sistematización: Dora Adalinda Ortega Pinto

Edición: Iria Retuerto Mendaña

Diseño: Manida Naebklang

Fotografías: C. Fiorella Rojas Gómez

Sobre el Taller:

En nombre de ECPAT International (EI), les doy las gracias por su contribución al taller formativo “Apoyo a la Reparación del Daño en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial” llevado a cabo en Ciudad de Guatemala, los días 18 y 19 de abril de 2012. Un agradecimiento especial para todos los participantes y a las personas e instituciones que brindaron su apoyo.

Claudia Fiorella Rojas Gómez

Oficial Regional para las Américas

Grupo Nacional de EI: ECPAT Guatemala

Directora Ejecutiva: María Eugenia Villareal

Apoyo Logístico: Mynor Ruano Barillas

Grupo afiliado de EI: Corporación ONG RAICES

Facilitación del taller: Iria Retuerto Mendaña

Adaptación de la guía: Corporación RAICES, Chile

Apoyo Financiero: The Latin American Children's Trust (LACT)

ECPAT International 1999. Segunda Edición 2005

Adaptación al Español 2012

328/1 Phaya Thai Road, Ratchathewi, Bangkok 10400 Thailand

Tel (662) 215 3388 Fax: (662) 215 8272

Email: info@ecpat.net

Sitio Web: <http://www.ecpat.net>

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DE LOS OBJETIVOS DEL TALLER	2
3. DE LA METODOLOGÍA	3
4. DEL DESARROLLO DEL TALLER	3
4.1 Inauguración	3
4.2 Presentación de los participantes	4
4.3 Expectativas	4
4.4 Contenidos Día 1	5
4.5. Contenidos Día 2	12
4.6. Conocer la Guía	14
ANEXO	
ANEXO I: PROGRAMA DESARROLLADO	18
ANEXO II. EVALUACION DEL TALLER	19
ANEXO III: COMPROMISOS DE REPLICA DEL TALLER POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES	20
ANEXO IV: LISTA DE PARTICIPANTES	22



1. INTRODUCCIÓN

Cualquier actividad, investigación o experiencia relacionada con la Explotación Sexual Comercial se constituye en un valioso insumo para la atención de las víctimas y contexto que respalde el diseño de políticas públicas de prevención y atención.

La sistematización del taller “Apoyo a la Reparación del Daño en Niños, Niñas y

Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial (ESC)” pretende, además de recoger la experiencia, recopilar los comentarios e ideas como aportes para el abordaje adecuado de la ESC. Se presenta en formato narrativo y cronológico, algunos textos son parafraseados y otros son citas textuales de la facilitadora y participantes del taller.

2. DE LOS OBJETIVOS DEL TALLER

- Orientar en el uso y la réplica de la Guía Formativa “Apoyando la reparación del daño en niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. Guía formativa para personas con experiencia en el cuidado de niños, niñas y adolescentes vulnerados”, elaborada por ECPAT International.
- Compartir, con personas que trabajan con niños, niñas y adolescentes vulnerados, las particularidades y desafíos que presenta el trabajo directo con víctimas de explotación sexual comercial.



3. DE LA METODOLOGÍA

El contenido académico se distribuyó en dos sesiones de trabajo, diseñadas y guiadas por la facilitadora. Se definió una técnica de participación activa en la que se realizaron dinámicas destinadas a rescatar las experiencias, opiniones y propuestas de los/las asistentes.

Dicha metodología contribuyó, además, a fortalecer el compromiso de todos y todas en la réplica y socialización de los conocimientos adquiridos y del uso de la Guía a sus equipos laborales, así como a otras organizaciones.

4. DEL DESARROLLO DEL TALLER

4.1 Inauguración:

El día 18 de abril en Casa Ariana, a las 09:00 horas, dio inicio el taller formativo “Apoyo a la Reparación del Daño en Niños, Niñas y

Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial”. El programa de inauguración dio inicio con las palabras de la Doctora María Eugenia Villarreal, Directora de ECPAT Guatemala y la intervención de la Oficial Regional para las Américas de ECPAT Internacional, Fiorella Rojas Gómez, que explicó las razones del taller y presentó a la Facilitadora Iria Retuerto de la ONG Raíces de la República de Chile.

La representante de ECPAT Internacional Fiorella Rojas, se encargó de la parte logística y del desarrollo exitoso y eficiente del mismo, con el apoyo del joven Mynor Ruano, miembro integrante de ECPAT Guatemala.



La doctora María Eugenia Villarreal, Directora de ECPAT Guatemala da la inauguración del taller formativo en Ciudad de Guatemala el 18 de abril de 2012.

4.2 Presentación de los participantes:

La Facilitadora inició el taller, pidiendo a los y las participantes se presentaran, indicando cada quién su nombre, su organización y la función que desempeñaba en la misma. (Ver anexo IV)



4.3 Expectativas:

Se entregaron a las y los participantes, tres tarjetas para que anotaran lo que esperaban del taller. La Facilitadora leyó cada una de las expectativas escritas y fue argumentando sobre el tema, iniciando de manera sutil, la socialización del contenido académico del taller.

Las expectativas resultaron tan interesantes como variadas y las mismas bien podrían ser un indicador de las necesidades de quienes trabajan en la atención a víctimas y la prevención de la ESC. Las expectativas mencionadas se podrían agrupar en los siguientes ámbitos:

- Ampliar conocimientos en torno a la protección, atención y reparación del daño de los NNA víctimas de ESC (en este ámbito se incluían expectativas específicas de aprender nuevas estrategias de abordaje psicológico, modelos de intervención o metodologías actualizadas y dinámicas, estrategias para el autocuidado de los equipos)
- Intercambiar experiencias en torno a la reparación psicosocial de víctimas de explotación sexual y trata, tanto entre los mismos participantes, como con ECPAT International y otros países.
- Conocer los contenidos y propuestas de la Guía Formativa “Apoyando la reparación del daño en niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial”, y poder replicarlos con cuidadores y cuidadoras de niños, niñas y adolescentes víctimas.
- Conocer nuevos elementos sobre la explotación sexual y la trata, en especial la manera en que afecta a las víctimas, con el fin de detectar más casos, e intervenir de manera más precisa en el área jurídica.

Las expectativas planteadas fueron coincidentes con los objetivos planteados por la facilitadora. Respecto al primer ámbito de expectativas, se explicó que la Guía que se pretendía replicar en el taller, se había elaborado pensando en ser un complemento a procesos amplios e integrales de reparación del daño, que no solo contemplan la atención psicoterapéutica sino que se sirven también de estrategias pedagógicas que han demostrado ser igualmente efectivas. “El niño/a más allá del modelo de atención lo que necesita es que alguien lo mire con cariño, respeto, etc., como un ser humano” En cuanto a la necesidad expresada de compartir experiencias, la facilitadora aclaró que se aplicaría una metodología participativa, pues es fundamental conocer la situación de las distintas instituciones presentes para una adaptación adecuada de la Guía. Respecto a los otros ámbitos, la facilitadora invitó a todos y todas a aportar desde su propia realidad laboral, tanto a la aplicación atingente de la Guía como al conocimiento local de la explotación sexual y la trata.

En relación a la Guía, a modo de introducción la facilitadora advirtió que se trata de un documento que tiene las siguientes características:

- Es una traducción de una Guía elaborada por Ecpat Internacional en inglés, adaptada específicamente para América Latina. Si bien se ha intentado cubrir las generalidades de distintos países de Latinoamérica, sin duda hay especificidades que pudieran perderse.
- La Guía no entrega un modelo integral de reparación del daño, ya que esto requeriría de una preparación más profunda. Se trata de una orientación para personas que están al cuidado de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (en albergues o centros ambulatorios), de manera que cuenten con herramientas para comprender y apoyar los procesos de los niños, niñas y adolescentes que han vivido la explotación sexual.
- La Guía debe ser usada para la réplica, es decir, no es un manual para la aplicación directa de cada educador/a. Se trata, más bien, de una Guía para facilitadores, que deberán, con ella, formar a sus equipos para la intervención directa con los niños/as

problemáticas de salud y de drogas, entre otros).

Los conceptos claves abordados en el primer día del taller fueron tres:

- a La definición de explotación sexual comercial, las diferencias respecto a otras formas de violencia sexual y sus implicancias
- b Las consecuencias que esta vivencia tiene para sus víctimas
- c Ideas clave para la reparación del daño



Participantes del taller formativo en Ciudad de Guatemala.

4.4 Contenidos Día 1

Teniendo en cuenta los objetivos del taller y las expectativas de los/las participantes, el programa se estructuró con la lógica de abordar, el primer día, conceptos claves (que corresponden a las sesiones 1- 4 de la Guía) para, el segundo día, centrarse en la aplicación de las sesiones 5-11, centradas en estrategias específicas para abordar comportamientos complejos, para apoyar los procesos de los niños/as desde el acompañamiento cotidiano, para enfrentar

A continuación se ofrece un resumen de cómo se abordó cada uno de ellos.

4.4.1. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Para entrar en explorar este concepto, se partió de las propias percepciones del concepto compartidas por los participantes. Para ello se agrupó a los/las participantes en cinco grupos de trabajo para que respondieran a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo definirían la ESC según las experiencias del grupo?
- ¿De qué manera se hace visible la ES en cada país o región?.

- ¿Qué nos mueve este delito: la rabia, la frustración, miedo, los culpabilizamos?
- Elaborar un dibujo de cómo visualizamos la ES.

A modo de síntesis, reproducimos acá algunas de las observaciones y conclusiones de los grupos:

- ¿Cómo definirían la ESC según las experiencias del grupo?
 - La ESCNNA sitúa a la víctima en una situación de vulnerabilidad;
 - Es el delito de venta de NNA. Es un negocio internacional, involucramiento de muchos actores
 - El abuso de poder de un adulto hacia un NNA para obtener un beneficio que generalmente es económico.
 - La ESC lleva como fin la manipulación de beneficiarse terceras personas, el objetivo es de tipo sexual afectando a NNA, una persona que maneja poder, busca a las personas más vulnerables.
 - La ESC es la violación a todos los derechos humanos de la niñez.
 - Entradas a bares, consumidores de drogas, como acompañantes, como bailarinas, casas de masaje, turismo sexual.
 - La coacción, la seducción, la utilización de palabras fuertes sobre la víctima, anuncios de prensa, modelaje, como beneficio familiar, madres que ofrecen a sus hijas o hijos para poder resolver situaciones económicas, los maestros, el bullying, centros de masaje, etc.

- ¿De qué manera se hace visible la ES en cada país o región?
 - En los prostíbulos, los bares, ventas de comida, tiendas, cevicherías, servicio doméstico, los familiares venden a sus propias hijas
 - En las calles, con NNA vendiendo en las esquinas, los anuncios clasificados de periódicos, volantes en los semáforos, internet, la invisibilidad e impunidad.
 - Es común en las calles.
- ¿Qué nos mueve frente a este delito: la rabia, la frustración, miedo?
 - Indignación, tristeza, impotencia de no poder hacer nada o muy poco ante el sufrimiento, la desesperanza de la Víctima.
 - Impotencia, frustración, dolor, enojo, indignación pero también satisfacción cuando logramos dar el apoyo y sentimos empatía.



El trabajo en grupo fue esencial.

- ⇒ Indignación, enojo, ira, desconcertados; en caso positivo una motivación para seguir trabajando, empatía.
 - ⇒ Tristeza, enojo, impotencia, frustración, sufrimiento, y curiosidad en el aspecto de que queremos ir más allá, para ver si dentro de la familia habrá otra víctima.
 - ⇒ Nos sentimos frustrados, nos genera ansiedad, angustia, dónde está, qué hago para encontrarlo, qué puedo hacer en este caso, sentimientos encontrados en el medio. La invisibilidad de las autoridades, la indiferencia, no me toca a mí, yo ya tengo mi hora de almuerzo, nos hemos visto como insensibles y puede ser que mañana nos toque con un familiar.
- Elaborar un dibujo de cómo visualizamos la ESC
 - ⇒ Significado del dibujo: Un triángulo es una figura perfecta, pero hay una nube gris encima. Sin embargo, en algún momento el sol brillará.
 - ⇒ Significado del dibujo: Caritas: tenemos una carita de un niño triste y una carita alegre, arriba un arco iris con una interrogante ¿qué hacemos?
 - ⇒ Significado del Dibujo: una niña triste con una flor que refleja en los pétalos los sueños e ilusiones de la niña que han sido destruidos por la ESC. Pusimos una lágrima en el sentido de una esperanza, dentro de la cultura maya los colores son significantes, por eso se usan colores cálidos para llenar los vacíos ante esta agresión tan grande que es la ESC. Algunos sueños estarán rotos pero no todos y nosotros podemos ayudar.
 - ⇒ Significado del dibujo: El dibujo nos dice que un niño/a abusado es un corazón partido, su carita en medio llena de tristeza y es en ese momento donde empieza nuestro trabajo de reconstruir y recuperar

poco a poco la vida de ese niño/a.

- ⇒ El dibujo muestra una total indiferencia y lo único que decimos es: “vaya que no me tocó a mí”. Esta indiferencia no solo es estatal sino también de los vecinos, la familia. No hay un sol porque hasta ahora no hemos respondido.

Algunos comentarios de la facilitadora y otros participantes que complementaron las exposiciones de los grupos fueron:

- Un principio especial para la reparación del daño es que en todo niño o niñas, hay aspectos, puntos, elementos desde los que se puede reparar. Sabemos que ese niño nunca va a olvidar pero podrá salir adelante, con la ayuda que le podamos dar. A veces nos encontramos con niñas, niños o adolescentes que ya no quieren nada, pero debemos reconocer que en cada ser humano siempre hay un deseo de aprender, de una meta, etc., que es de ese deseo, de esa meta, de donde nos debemos agarrar, para poder ayudar al niño/a. Esto es importante para la intervención.
- Respecto a nuestros sentimientos, a menudo la frustración no tiene que ver justamente con los niños/as, es más con la red de protección, si esto funcionara adecuadamente se podrían evitar tantos daños, tantas cosas que afectan a la niñez y adolescencia. Por otra parte, la rabia y la ira nos hacen actuar, el temor nos paraliza. Debemos también aprender a entender y manejar lo que sentimos como cuidadores o cuidadoras de niños, niñas o adolescentes víctimas o sobrevivientes de abuso sexual o ESC.
- El intercambio es central para entender la ESCNNA, y hace que se naturalice la vulneración. Por ejemplo, a menudo, los explotadores, especialmente los “clientes” no reconocen, en su discurso, el daño que le hacen al NNA, argumentando que “le están ayudando”, como demuestran frases que se escuchan con frecuencia como “Bueno, yo le estoy pagando lo que me pide”

Posteriormente, la facilitadora expuso las ideas centrales. Estas pueden conocerse en mayor profundidad en la sesión 3b de la Guía (p.14)

1 **Las particularidades de la ESCNNA y su diferenciación de otras formas de violencia sexual, como el abuso.** De acuerdo a esta Guía Formativa¹ todas las definiciones de ESCNNA, “tienen en común la idea del INTERCAMBIO, que se produce entre el adulto y el niño, niña o adolescente, ya sea por la acción sexual directa o por la mediación del contacto entre el niño/a y otro adulto/a. La ESCNNA se diferencia de otras formas de violencia sexual precisamente por el INTERCAMBIO. El Intercambio conduce a la **falsa idea de que el niño, niña o adolescente ha sido “compensado” a través del pago.**”

En el caso de la ESCNNA hay:

- Abuso de poder, el agresor tiene que ser un adulto, al ser un adulto inmediatamente implica una ASIMETRÍA DE PODER.
- Abuso frente a situación de vulnerabilidad y económico/transacción.
- Abuso emocional: los agresores suelen establecer un vínculo afectivo (el doble vínculo: “yo soy quien te daña pero también soy el que te mantiene”, o “te compra cosas” o “te dice que estás muy bonita.
- El entorno responsabiliza a la víctima.
- El Explotador responsabiliza a la víctima: “Ellos se lo buscaron, a ellos les gusta”.
- La víctima se siente responsable de lo que le pasa.

2 En el cuidado de niños/as y adolescentes debemos tomar en cuenta también el daño histórico de la víctima. Hay muchos casos en donde las madres naturalizan la ESC, porque ellas mismas vivieron algo similar. Además, experimentan una parentalización que les hace asumir roles que pertenecen más a los adultos que a los niños/as, como trabajar o cuidar de los más chicos sacrificando sus propios espacios de desarrollo.

3 Al mismo tiempo se potencia la sexualización de los NNA. Existen múltiples mensajes que convierten a los/las adolescentes en objetos del placer sexual voyerista. Es necesario impulsar un cambio de actitudes en este sentido, un discurso público que no permita la naturalización de esta vulneración”.

4 “Si hay NNA que llegan a la ESC, es porque hay un explotador. La familia, sin duda, tiene una responsabilidad en una historia de negligencia y abandono, y hay que hacer un trabajo con ella, pero no debemos olvidar que el principal responsable es el explotador. El trabajo con la familia es difícil ya que a veces son muy dañinas, pero también es sumamente necesario, ya que es necesario comprender que los NNA no dejan de querer a sus padres.

5 De acuerdo a la Guía Formativa², la ESCNNA se puede manifestar de distintas formas, muchas de las cuales se dan de manera **oculta, clandestina y naturalizada**, que pueden ser fácilmente justificadas o ignoradas por el entorno. Internacionalmente, se reconocen cuatro modalidades en que se hace manifiesto el crimen de la ESCNNA:

5.1 **Relaciones sexuales a cambio de dinero, regalos, favores y otros:** (en ocasiones referido como comercio sexual). Se define como “el acto de obtener o mediar los servicios sexuales de un niño, niña o adolescente a cambio de una retribución de cualquier tipo.”³ Pero además, existe el cliente fijo, como el caso de una adolescente que tiene un novio de 70 años, el tipo le pasa dinero, comida, etc. Por ejemplo, en algunos lugares de México, el novio se casa con la niña para llevársela y luego la vende para ser explotada sexualmente (Trata de Personas).

¹ Guía Formativa APOYANDO LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ECPAT Internacional 1,999. Segunda Edición 2005.

² Guía Formativa APOYANDO LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ECPAT Internacional 1,999. Segunda Edición 2005.

³ Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía.

5.2 Utilización de niñas, niños y adolescentes

en la Pornografía: “Se considera pornografía toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña o adolescente dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño, con fines primordialmente sexuales. Incluye las actividades de producción, tráfico, difusión, comercialización o almacenamiento de materiales”⁴ En el caso de la pornografía, la niña a veces no se da cuenta o no percibe el intercambio, pero otros actores si se benefician (importante la multidimensionalidad). Es posible que nos encontremos con otro perfil de victimario y de víctima.

5.3 Explotación sexual comercial en el

ámbito del turismo: “La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes mediante el turismo (**ESNAT**) es la explotación sexual de los niños o adolescentes por una persona o personas, quienes se trasladan desde su lugar de origen o país natal, con el objetivo de entablar contacto sexual con niños y adolescentes. El turista sexual con frecuencia recurre al uso de hospedaje, transporte y otros servicios relacionados con el turismo que facilitan el contacto con niños y adolescentes y permiten que el perpetrador mantenga una presencia discreta entre las demás personas y el ambiente que le rodea.”⁵ En esta modalidad se hace muy evidente el “cliente ocasional”

y se suman nuevos actores como hoteles, taxistas, etc.

5.4 Trata de personas con fines de explotación sexual comercial: “Es la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, ya sea dentro o fuera de las fronteras de un país, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios, para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.”⁶ La trata puede manifestarse de maneras muy diferentes en cada país: puede ser interna (sin cruce de fronteras) o incluso intermitente (la víctima es trasladada por un periodo corto)

4.4.2. Consecuencias de la ESCNNA

En la segunda parte del día, se continuó con el abordaje de conceptos, pero esta vez desde el daño que caracteriza a las víctimas, previo y después de la ESCNNA.



La facilitadora, Iria Retuerto, se dirige al grupo del taller formativo en Ciudad Guatemala.

⁴ “Ya no tengo nada que esconder” ONG Raíces, CAFOD, UNICEF Santiago de Chile, 2004.

⁵ Combatiendo el Turismo Sexual con Niños y Adolescentes. Preguntas frecuentes, ECPAT Internacional, 2008.

⁶ Protocolo para sancionar y reprimir la trata de personas, especialmente mujeres y niñas que complementa la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia organizada, Transnacional. Naciones Unidas, 2000.

En primer lugar, la Facilitadora presentó un video, con testimonios de víctimas chilenas. Los comentarios surgidos a partir de este video, por algunos participantes fueron:

- “Demuestran rabia contenida contra la mamá. Sin embargo, es importante no satanizar a las familias. Desde el punto de vista de los niños/as, sin duda que el daño de las personas más cercanas es el que más duele, pero la responsabilidad trasciende que, en algún punto de la historia, también ha sido vulnerada. Una madre que, por ejemplo, no logra visualizar e impedir el riesgo en que se encuentra su hija/o, probablemente ha tenido una historia de tanto sufrimiento y violencia que ver lo que le está sucediendo a su hija/o le conecta con dolores demasiado fuertes.
- En este campo, Vivian Rodríguez dice: “muchas mujeres que han sido víctimas de ESC, cuando sus hijas o hijos son víctimas de ESC reaccionan con el doble del que se espera porque es una manera de reivindicarse”.
- Se deben observar los movimientos corporales para que psicológicamente sean tomados en cuenta por un Juez. En psicología tratamos de comprobar el daño pero en lo jurídico, todavía no se logra que se tomen en cuenta los movimientos corporales.
- La corporalidad es importante tanto para un juicio como para el proceso de reparación. A veces necesitamos utilizar algunas técnicas por ejemplo, teatrales o de voz, que permiten soltar.

Una vez se comentó el video, fue fácil pasar al tema de las consecuencias de la explotación sexual comercial, que corresponden a la sesión 4b: Necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes víctimas (p.28).

En primer lugar, se entregaron tarjetas para que los/las participantes anotaran lo que consideraban eran consecuencias de la ESC. La mayoría destacó:

- Baja autoestima, ideas suicidas, problemas de socialización, los vicios, temor a una relación de pareja. Todas son consecuencias emocionales y algunas conductuales.
- Ausencia de proyecto de vida, depresión, pérdida de confianza básica, embarazos, VIH, etc., que son consecuencias a la salud.
- Daños en la vivencia de la sexualidad
- Desconfiados, tranquilos o conformistas,

conductas autodestructivas, automutilación, agresivos y podrían repetir los patrones de conducta. Pueden abandonar el proceso, o ponerte a prueba al máximo.

- Las situaciones de violencia estructural que lo han hecho vulnerable y no conoce otra cosa que no sea la ES como medio de agenciarse fondos, es un problema mucho más grande que decir quiero ser maestra, enfermera, etc. El proyecto de vida al que la mayoría recurre es el embarazo. A veces los embarazos no es que no sean deseados, si son deseados por el apapacho (los afectos), te contemplan más y entonces las demás adolescentes empiezan a querer hacerlo también. Aunque no es una regla general, debe verse lo que significa cada caso. Hay madres que logran revertir el daño que ellas mismas han sufrido pero se vuelven sobre protectoras.
- La estigmatización, la reinserción laboral, que ellas mismas no piensen que no sirven para nada.

Posteriormente, la facilitadora expuso algunos de los daños sintetizados en la Guía. Se optó por recurrir a una nomenclatura que permita identificar el síntoma del daño, evitando referencias más técnicas que podrían ser difíciles de entender para quienes no están familiarizadas con ellas.

Consideraciones generales respecto al daño:

- Daño profundo (procesos largos) en que la ESCNNA aparece como síntoma.
- Daño y riesgo amplio (forma de vida)
- Consecuencias del daño y a la vez estrategias para soportar la situación (la droga, por ejemplo)

Consecuencias en la salud física:

- Embarazos precoces y abortos por ser niñas muy pequeñas.
- Enfermedades de transmisión sexual: la sífilis, condilomas, VIH
- Daños productos de la violencia física y las drogas (generalmente asociados)
- Deterioro general de la salud (forma de vida)
- Signos de mala alimentación (obesidad o desnutrición) porque no hay cuidado y donde no hay cuidado no hay afecto.
- Problemas respiratorios (poco cuidado)
- Problemas de origen psicosomático
- Problemas de salud mental. A veces el mayor problema es desconectarse de la situación.

Consecuencias comportamentales

- A menudo actitudes violentas y desafiantes en extremo exigentes, luego agresión permanente, seductora, oscilan con actitudes seductoras, como se defiende uno, sonriendo o atacando.
- Ingestión de drogas y alcohol, mecanismos de escape o como un medio para soportar.
- Con frecuencia presentan abandono escolar y ejercen actividades de subsistencia (microtráfico, mendicidad, robo)
- Con frecuencia pasan periodos prolongados fuera de la casa (calle o instituciones).
- Parentalización
- Aparente dominio y control sobre las situaciones de ESCNNA
- Actitudes materialistas y consumistas
- Tendencia a relatos fantasiosos aunque no frente a la ESCNNA, a veces por eso no se les cree cuando hablan de ESCNNA pero es muy poco, pues es un tema que no les gusta hablar.
- Confusión de límites. No saben qué es malo o bueno pues han sido agredidos en ese ámbito.

Consecuencias emocionales

- Rara vez reconocerá abiertamente su situación, porque siente vergüenza y culpa, percibiéndose como merecedores de lo que les sucede. Yo tuve la culpa, yo me lo busqué, etc.
- Disociar la situación violenta de la explotación, de la emoción que les produce, evitando conectarse como mecanismo de defensa.
- Inestabilidad emocional debido a la confusión de no reconocer sus sentimientos.
- Baja autoestima e imagen negativa de sí mismos.
- Tienen a identificarse con el agresor.
- Naturalizan las situaciones de daño.
- Presentan conductas autoboicoteadoras cuando comienzan a sentirse bien. (En este sentido la incondicionalidad por parte del adulto es fundamental)
- El despertar sexual no ha fluido como un proceso natural, asocian la sexualidad con experiencias confusas violentas y utilitarias.

Consecuencias a nivel cognitivo

- Trayectorias escolares interrumpidas
- Escasa capacidad de concentración
- Dificultades para estructurar, clasificar
- Tendencia al pensamiento concreto, dificultad en la abstracción de conceptos.

Este trabajo se reforzó con la realización del ejercicio de la Guía de Trabajo 4b.3. (pag 34), en que se pidió a los grupos que analizaran los testimonios y propusieran estrategias de reparación del daño.

En términos generales, los/las participantes aplicaron los criterios conversados en las definiciones y en las consecuencias del daño.

Aparecieron características como:

- La difusión de límites (la pareja puede ser considerada como un padre)
- Justificación ante la conducta negligente de la madre
- El soñar despierto
- Busca de necesidades afectivas en grupos que pueden ser dañinos
- Tienen interiorizado el concepto de que son mercancía.

4.4.3. Reparación Del daño.

A la hora de participar en procesos de reparación del daño, desde la especialidad de cada uno/a, es importante partir preguntándose acerca de este concepto. ¿Qué queremos decir con "reparación del daño"? ¿En qué momento del proceso consideramos que se ha llegado a un objetivo suficientemente importante? ¿Queremos que el niño supere completamente sus carencias o consideramos que debemos ponernos metas más inmediatas? Es importante recordar que "pequeños pasos para nosotros son inmensos logros para un niño/a víctima de ESC". Un testimonio de un niño que hizo su proceso reparatorio en ONG Raíces lo ilustra "Estoy bien en mi casa, estoy empezando a querer a mi mamá. Hoy vino calladita y nos hizo cariños a mí y a mis hermanos" Debemos ver aplaudir y fortalecer los avances en cada uno de ellos.

Para finalizar la jornada, y como muestra de que distintas estrategias socioeducativas pueden ser muy positivas, se explica brevemente la metodología de teatro reparatorio que usa ONG Raíces en Chile, como complemento a otras estrategias de reparación del daño. Además, para cerrar la tarde con la idea de que "es posible el proceso reparatorio", se muestra un video con momentos de las obras de teatro realizadas por los niños/as atendidos en el Centro Ambulatorio, desde el 2004 hasta la fecha.

4.5. Contenidos Día 2

4.5.1. Reflexión sobre cómo vemos los procesos reparatorios

Después de la bienvenida y una síntesis de las actividades del día anterior, se realizó un ejercicio inspirado en la técnica de Teatro Foro, de Augusto Boal. A través de la representación de tres imágenes: el problema, la situación ideal y el tránsito, un grupo muestra su mirada sobre un tema a otro grupo, que debe decidir si mueve alguna pieza o lo deja tal como está representado. La escena que se debía representar era: la vivencia de un NNA en ESCNNA, la reparación del daño satisfactoria, el tránsito.

De esta forma se hace patente como cada uno de los grupos ve la situación, el proceso y las expectativas.

Respecto a la situación, ésta estuvo muy bien definida, la opinión de todos los presentes: encontrábamos la violencia, el tabú, la vergüenza, maltrato y alcoholismo del padre.

Respecto al proceso, llamaron la atención dos cosas: que la familia no aparece, y que el acercamiento al NNA por parte del programa de apoyo, recaía en una sola persona. Es importante ser conscientes de que estamos representando esta visión y que la realidad dice que hay más personas que pueden ayudar. Es cierto que a veces la Red no funciona con la

eficiencia que se precisa, pero es nuestra tarea buscar aliados, pues el NNA se debe sentir ampliamente respaldado.

Respecto a las expectativas, la reparación incluía al niño y a la familia, lo cual se destacó como un elemento muy importante. Esto dio lugar a una conversación muy enriquecedora en torno al rol de la familia y las dinámicas que se generan, así como el machismo imperante en ellas.

Después de este ejercicio, la facilitadora motivó a una conversación en torno al tema de la reparación, las expectativas y la integralidad de los caminos.

La Facilitadora expuso que lo más importante es visualizar qué queremos lograr en la reparación del daño o de los daños, ¿cuándo podemos decir que el daño está reparado?, ¿qué quiero lograr?, ¿hasta dónde quiero llegar?. Hay proyectos que tal vez solo buscan aminorar el daño. A veces hay otros proyectos en donde se busca que se protejan, que negocien con el cliente el uso del condón, el pago, etc. Esto tiene que ver, también, con la mirada institucional donde trabajamos, qué es lo que se busca. Nosotros, como ONG Raíces, buscamos que la víctima viva un proceso tal, que nunca más pueda ser víctima de la ESC. Queremos que el niño entre en un proceso cuyo objetivo sea sacarlo de la ESC y nunca más vuelva a caer, reconstruir su vida, protegiéndose de aquello que le ha hecho daño. Sabemos que estos son dolores para toda la vida y con eso se vive, pero si hay reparación, estará mejor.



Los participantes aplican las técnicas del Teatro Foro.



Los participantes aplican las técnicas del Teatro Foro.

Debemos tener claro hasta donde queremos llegar con este niño/a, debemos saber para dónde vamos.

1. INDICADORES DE REPARACION DEL DAÑO

- Lograr que el NNA interrumpa la vivencia de la ESC de manera definitiva.
- Lograr que el NNA comprenda que es víctima, y no responsable de la vulneración. Esto se hace mediante un proceso de conexión emocional largo, sin embargo, los juegos, el teatro, las visitas a lugares, las vivencias gratas, pueden ayudar según el estado o el caso del niño. Cosas concretas y a veces muy pequeñas pero que significan avances.
- Hay niños que tienen familia otros no, por eso debemos pensar específicamente en cada niño/a, pero para cualquier tipo de apoyo también es bueno saber hacia dónde querría yo que este niño llegara independientemente que yo lo acompañe solo en este pedacito del camino.
- Que el niño valore y recupere su cuerpo y la conexión con el mismo. El deporte, el yoga, el mismo teatro, son herramientas útiles para avanzar en ese sentido.
- Es fundamental que el niño re signifique su experiencia y sea consciente de sus posibilidades. En este sentido es muy importante incorporar el entorno.
- El niño revalora su experiencia y es consciente de este tipo de cosas y ahí incorporamos el entorno, pero la finalidad de hasta dónde queremos llegar lo tenemos claro.
- Antes de trabajar esta guía es, con qué temática vamos a abordar y cuál es la integralidad de este daño.
- El otro tema es el todo, hay que saber lo que

implica un proceso reparatorio completo. A la hora de pensar en un proceso reparatorio integral hay distintos ámbitos. uno es individual, que uno va hacer todo el trabajo con el niño, hay ámbito familiar, o sea trabajar con la familia de una manera extensa sabiendo que, de repente, una abuela o una tía muestra un vínculo, o tendremos que recurrir a un aviso comunitario para que ese niño pueda sentirse parte de algo: individual, familiar, comunitario y judicial.

A la hora de pensar en un proceso reparatorio integral hay distintos ámbitos en los que trabajar: uno es individual, directamente con el niño/a; otro es familiar, o sea trabajar con la familia de una manera extensa, otro es el jurídico, que debe estar inserto en el proceso de reconocerse como víctima del NNA.

AMBITO	ASPECTOS
Individual	Escolaridad Espiritualidad Conductual-habilidades sociales Salud Cognitivo escolar Recreativo
Familiar	Relacional: esté o no en la institución hay que hacer trabajo con la familia porque la familia es parte del niño, aún cuando la familia haya muerto. A veces la intervención directa con la familia es para conocer qué pasa con esa familia y se lograra que la familia reconociera la ES, generalmente las familias lo niegan, lo ideal sería que lo asumieran, pero no siempre pasa. Protección Desarrollo: Apoyarlos pero no asumir toda la responsabilidad nosotros. Hacer que la familia asuma.
Comunitario	Detección, Denunciar Integración de la comunidad: que no lo expulsen de la escuela, que le permitan permanecer en esos espacios Participación: es importante pues nunca se han sentido parte de nada
Judicial	Procesos (revictimización) Conciencia de derechos. Trabajar con el niño, decirle que tiene derechos y que la justicia lo tiene que proteger y si la justicia lo trata mal, son ellos los que están mal, no el niño.

- Quien trabaja esta guía debe saber que solo está abordando una parte del proceso reparatorio, pero aún así es importante tener, como contexto, el ideal de la reparación.
- Algunos comentarios de los asistentes en torno al rol de distintos actores en el proceso de reparación del daño fueron: “En la reparación del daño, hasta los choferes deben estar enterados de cómo ayudar a un niño, la cocinera la educadora, el agente de seguridad, el piloto, etc.”; ó “El agente de seguridad debe reflejar la institución donde trabaja. Todas las instituciones deben, de alguna manera, darle capacitación y formación a todos sus empleados.”

4.6. Conocer la Guía:

Posteriormente, la facilitadora procedió a revisar el documento de la Guía y orientar en su uso específico. Para ello, se organizaron cinco grupos de trabajo, a quienes se les solicitó que eligieran una de las sesiones del 5-10. Cada grupo debía elegir un ejercicio de dicha Guía y trabajar en torno a tres preguntas. A continuación se incluye el formato y la respuesta a las preguntas

SESIÓN 5 – ABORDAJE FRENTE A COMPORTAMIENTOS COMPLEJOS EN NNA VÍCTIMAS DE ABUSO Y ESC (p.38).

1. ¿Por qué eligieron ese capítulo?

- Para identificar comportamientos complejos consecuencia de la ESCNNA.
- Es un problema frecuente y difícil de abordar en nuestra población atendida
- Para entender y motivar ampliamente la expresión de sus emociones de manera adecuada

2. Al revisarlo, ¿qué es lo que más les llamó la atención?

- Toda expresión física marca el sentimiento de la persona
- Herramienta aplicable a todo el personal, “aterizada” con la realidad.

3. ¿Consideran su réplica? ¿por qué?

- Definitivamente sí, para reforzar conocimientos de equipos de atención. Se vive diariamente dentro de nuestras instituciones

4. Elijan un ejercicio que consideren clave en la sesión y organícenlo para que el resto del grupo participe. También pueden proponer otros o añadirle elementos propios. Cualquier sugerencia será muy bienvenida.

- Realizaron el ejercicio de dramatización detallado en la Guía 5.4. en que un equipo debe abordar la reacción de un NNA (p.45)

GRUPO SESIÓN 6a y 6b CUIDADO DE LA SALUD DE NNA VÍCTIMAS DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. PROMOVRIENDO UNA CONDUCTA DE AUTOCUIDADO (p.48). / CUIDADO DE LA SALUD DE NNA VÍCTIMAS DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS. FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN (p.58)

1. ¿Por qué eligieron ese capítulo?

- Porque creemos que son temas tabú que nadie (padres, maestros) pueden o quieren abordar

2. Al revisarlo, ¿qué es lo que más les llamó la atención?

- Nos gusta la metodología; conceptos claros; práctica y fácil

3. ¿Consideran su réplica? ¿por qué?

- Metodología funcional, sencilla y práctica

4. Elijan un ejercicio que consideren clave en la sesión y organícenlo para que el resto del grupo participe. También pueden proponer otros o añadirle elementos propios. Cualquier sugerencia será muy bienvenida.

- Adaptaron un cuestionario de la sesión, combinando la sesión 6a y 6b sobre VIH y drogas, en forma de un juego en que había que pasarse un globo entre las piernas. Quien se quedaba con el globo cuando paraba la música, tenía que responder.

SESIÓN 7a y 7b. HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES. IMPULSANDO LA AUTOESTIMA (p.69) / HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES. IMPULSANDO ASERTIVIDAD Y EL AUTOCUIDADO EN NNA VÍCTIMAS DE ABUSO Y ESC (p.74).

1. ¿Por qué eligieron ese capítulo?

- Es vital para el desempeño de nuestro trabajo en el empoderamiento y la

reposición del individuo para sentirse como persona.

2. Al revisarlo, ¿que es lo que más les llamó la atención?

- Porque contribuye a mejorar la calidad de vida personal, fortalecer y reforzar su entorno donde se desenvuelven a través de un líder positivo, que ayude a los demás por medio de su cambio.
- Es necesario para romper sobre "lo que no puedo hacer, decir o sentir" por carencia de afecto por vacíos existenciales familiares.

3. ¿Consideran su réplica? ¿por qué?

- Se adapta al trabajo porque abarca toda la comunidad y se adhiere,
- Es asequible al cambio de actitud en valores y derecho a la vida,
- Ayuda a la recuperación emocional y psicológica para saber enfrentar los retos de su entorno

4. Elijan un ejercicio que consideren clave en la sesión y organícenlo para que el resto del grupo participe. También pueden proponer otros o añadirle elementos propios. Cualquier sugerencia será muy bienvenida.

- Hicieron el ejercicio de la Guía de Trabajo 7a.1 (p.72) mediante el cual los participantes tenían que describir tres características de sí mismos que consideren positivas y después imaginar que desaparecieron.

SESIÓN 8. NECESIDADES FORMATIVAS. IMPULSANDO HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE Y LA OBTENCIÓN DE EMPLEO (p.81)

1. ¿Por qué eligieron ese capítulo?

- Porque la reinserción laboral de los NNA víctimas de ESC es muy difícil lograrla por la baja remuneración, falta de oportunidades y condiciones laborales que exigen.

2. Al revisarlo, ¿que es lo que más les llamó la atención?

- La guía de trabajo 8.3, porque las afirmaciones planteadas son muy reales y están enraizadas en la cultura guatemalteca y en el sistema laboral.

3. ¿Consideran su réplica? ¿por qué?

- Sí, porque ellos necesitan conocer otras oportunidades y que puedan tener otra visión.

4. Elijan un ejercicio que consideren clave en la sesión y organícenlo para que el resto del grupo participe. También pueden proponer otros o añadirle elementos propios. Cualquier sugerencia será muy bienvenida.

- Afirmación 1 de la Guía de Trabajo 8.3 y discutir sobre el tipo de capacitación y medio laboral en el que se pueda insertar

SESIÓN 9ª, 9b y 9c. DESARROLLANDO ESTRATEGIAS DE TRABAJO EFICACES PARA EL APOYO DE NNA VÍCTIMAS DE ESC. La importancia de la escucha (p.90) / Organización de actividades grupales (p.97) / Aplicación del arte al trabajo con los NNA (p.102)

1. ¿Por qué eligieron ese capítulo?

- Hay que tener herramientas útiles y prácticas para el adecuado abordaje de víctimas de abuso y explotación sexual

2. Al revisarlo, ¿qué es lo que más les llamó la atención?

- La importancia de la escucha.
- **Observación:** el tema de escucha tendría que estar al inicio

3. ¿Consideran su réplica? ¿por qué?

- Si, se debe replicar para abordajes a nivel individual y grupal

4. Elijan un ejercicio que consideren clave en la sesión y organícenlo para que el resto del grupo participe. También pueden proponer otros o añadirle elementos propios. Cualquier sugerencia será muy bienvenida.

- Hicieron una dramatización sobre la escucha, mostrando cómo la actitud de la psicóloga que recibe a la víctima y del resto de los empleados no ayuda a una buena escucha.

5. Actividades de cierre:

La Facilitadora tomó la palabra y expresó: "Estoy asombrada, superaron mis expectativas sobre el taller. Tendremos un receso y luego haremos la Evaluación".

6. DESPUES DEL RECESO

Se entregó una hoja de evaluación con 7 preguntas las cuales fueron respondidas por las y los participantes, además de la última hoja que se refiere a la réplica con 7 preguntas para investigar el grado de compromiso respecto a la socialización del taller.

Durante la evaluación, a las personas se les pidió que no pusieran su nombre en las primeras dos hojas, solamente en la última, además se pidió que indicaran a qué organización representaban.

7. DESPEDIDA:

La Facilitadora dirigió una dinámica de reflexión que consistió en: circular una piñita y cada quien dijo que se llevaba y que había aprendido en los dos días de taller:

- Me voy contenta pues me gustó el taller, estoy agradecida y espero replicar sino todo pues una parte.
- Plan internacional nos cubrió los gastos y ahora estoy satisfecha de haber venido pues trabajamos con ESC y trata. Vamos a replicar esto y tenemos el apoyo de los medios de comunicación. Aprendí muchísimo de todos. Fue muy práctico.
- Yo me llevo una guía metodológica de trabajo, muy agradable un evento muy bien realizado. Muchas gracias.
- Yo me llevo las experiencias de cada uno de ustedes, llevo una idea mucho más clara de la situación, nosotros atendemos casos de NNA maltratados y de abuso sexual y tenemos que darles seguimiento psicológico y social y que las instancias no responden como quisiéramos, pero debemos seguir adelante. Esta guía la vamos a replicar en los ámbitos que tenemos en el hospital, con el comité de salud pero también con la red de prevención del maltrato, además, formamos parte de la delegación del Ministerio Público.
- Conocí a muchas personas, en mi municipio acaba de pasar algo, el lunes de pascua una niña desapareció. En Salamá hay muchos hogares con violencia y muchos niños maltratados. Espero en Dios que podamos seguir laborando en esto y aunque sea poco pero hagamos lo que podamos por los niños/as.
- Yo agradezco la invitación quiero ponerlo en práctica pues es una herramienta muy buena.
- Yo voy muy llena de caricias, conocimientos y estos espacios son importantes, verme rodeada de gente altruista que se preocupa de los demás, me da mucho gusto. Me dio oportunidad de compartir con mis colegas del MP y me llevo las energías de las compañeras: Dorita, Fiorella, Iria y Mynor. Me llevo las experiencias aquí compartidas y gracias por aceptar el cambio de última hora. Gracias a todos por el deseo de seguir ayudando a niños y niñas
- A nivel personal me llevo conocimientos de cada uno de ustedes, yo aprendo mucho de las experiencias de los demás, más de lo que sucede en el contexto que de la teoría. Me encanta que la guía se puede aplicar fácilmente y lo voy a hacer con los COCODES, vamos a trabajar los tipos de violencia pero yo no conocía el tema de la trata y mi mamá dice que la mayor parte de las personas cometen errores por ignorancia. Agradezco a Dios porque los que estamos aquí es porque teníamos que estar aquí.
- Felicitaciones a todos estuvo excelente.
- En medio de tanta violencia da gusto saber que hay gente tan dispuesta a apoyar a otros.
- Gracias por permitirme regresar a mi me deja el compartir y conocer a cada uno de ustedes. Y que esto se verá reflejado en cada uno de los espacios y compartir lo que ustedes ya saben. Aunque no sea con un grupo grande o por lo menos con alguien que tengamos cerca.

7. Entrega de Diplomas:

Como cierre final, se entregaron los diplomas a cada uno de los participantes.



Entrega de diplomas al final del taller formativo y la fotografía del grupo.

ANEXO I: PROGRAMA DESARROLLADO:



DÍA 1: Miércoles 18 de abril 2012

Compartiendo experiencias y percepciones en torno al trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

9:00 – 10:00	Presentación Ecpat International, Ecpat Guatemala y Presentación del programa y objetivos del taller.
10:00 – 10:45	Dinámica de presentación de los participantes y sus distintas áreas de trabajo.
10:45 – 11:00	Descanso.
11:00 – 13:00	Compartiendo experiencias en torno al trabajo con víctimas de explotación sexual comercial. Acuerdos conceptuales y particularidades locales. Dinámica grupal y plenaria.
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 16:00	Consecuencias de la explotación sexual comercial. Necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes víctimas. Exposición de relatora y conversación grupal.
16:00 – 16:15	Descanso
16:15 – 17:30	Apoyo a los procesos de reparación del daño, la necesidad de un abordaje integral. Dinámica grupal y plenaria.
17:30 – 18:00	Síntesis de aprendizajes claves de la jornada.

DÍA 2: Jueves 19 de abril 2012

Aplicación de la Guía Formativa a la realidad local en el trabajo de intervención con niños, niñas y adolescentes vulnerados.

9:00 – 9:30	Exposición del trabajo de la jornada.
10:00 – 10:45	Conformación de grupos y selección de temas de la Guía Formativa
10:45 – 11:00	Descanso
11:00 – 13:00	Trabajo grupal en torno a los temas seleccionados.
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 16:00	Exposición de cada grupo en torno a los temas trabajados desde la Guía
16:00 – 17:00	Discusión grupal en torno a las propuestas de trabajo obtenidas.
17:00 – 18:00	Dinámica de cierre

ANEXO II: EVALUACION DEL TALLER



1. ¿Qué momento o temática del taller consideró más significativa?

Las opiniones sobre este punto fueron unánimes. A todos los participantes les pareció significativo todo el taller, sin embargo se resaltó:

- El intercambio de experiencias y los comentarios de los participantes
- Los conceptos, contenidos y metodología
- La aplicación de la guía
- El trabajo grupal y la creatividad de las exposiciones
- El teatro y las fotografías
- El compartir de uno a uno
- “Todo momento, ya que una situación llevo a la otra, y se encadeno un gran aprendizaje”

2. ¿Qué mejoraría?

En general los y las participantes encontraron muy dinámico y aplicable el taller. Entre las sugerencias se encuentra lo siguiente:

- El sonido del video presentado.
- Intercalar dinámicas con lo teórico y agregar algunas otras actividades “vivenciales”
- Acortar tiempo de intervenciones de los participantes
- Hacer el taller de tres días

3. El taller ¿cree que le será de utilidad en su trabajo? En qué forma?:

El grupo opinó que el taller y la guía serán de utilidad inmediata pues es una herramienta de apoyo que puede ser implementada en todos los lugares de trabajo y con diversos grupos. Las/os participantes mencionan que les servirá en el abordaje de casos de mujeres agredidas, de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial y para identificar NNA que ingresan al hospital. Además se menciona que la guía se puede utilizar para la sensibilización de las familias de las víctimas, para capacitar a los educadores que trabajan con niños de calle, para integrarla a planes terapéuticos.

ANEXO III: COMPROMISOS DE REPLICA DEL TALLER POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES



Participante	Organización	Público	Fechas 2012
Bertha L. García	Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz	Con personal de enfermería del Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz. 79 personas.	Junio
Carmen Hernández	Ministerio Público Libertad, Petén	20 representantes de organizaciones y comunidades-COCODES. Libertad, Peten	Mayo - Junio
Mónica Rubí Tejeda	Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz. Plan Internacional.	Con el comité intrahospitalario de Protección, este está integrado por profesionales que laboran en el hospital y compartiré parte de la guía con el personal que conforma la Red.	Por Definir
Celina Galindo Schwartz	Ministerio Público Izabal, Puerto Barrios	Red de Derivación de Izabal, Ministerio Público	Inicio Mayo 2012
Mirna Isabel Orellana	Hospital Nacional de Jalapa, Plan Internacional.	Las personas que conforman el Comité Hospitalario y miembros del cuerpo de enfermería y médicos del centro de salud.	Mayo 2012
Eugenia Elizabeth Juárez Pérez	Hospital Nacional, Salamá Baja Verapaz.	Comité Hospitalario. Personas externas (Instituciones Públicas).	A partir de mayo por el resto del 2012
Claudia Judith Sosa de León	ABS. Hogar "Virgen de la Esperanza	45 educadores y encargados del cuidado	Mayo-Julio 2012
Patricia Walter Luna	Ministerio Público San Marcos	Compañeros de trabajo y miembros de la Red de Derivación. Aproximadamente 50 personas	Por Definir
Cristina Morales	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	7 personas, 4 agentes de seguridad, 2 facilitadores y 1 conserje	A partir de Junio 2012
Judith Estrada Ramírez	SBS-Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Albergue Víctimas de Trata "Luz de Esperanza".	7 participantes, 4 agentes de seguridad, 2 facilitadores y 1 conserje	A partir de Junio 2012
Patricia López Cuevas	SBS- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Albergue Víctimas de Trata "Luz de Esperanza".	7 personas: 4 agentes de seguridad, 2 facilitadores y 1 conserje	A partir de Junio 2012
Celia Aidé López	La Alianza	Madres de familia y redes de apoyo inmediatos	A partir de julio 2012

Participante	Organización	Público	Fechas 2012
Byron Hernández Hernández	Casa Alianza, Nicaragua	Educadores residentes y especializados de Casa Alianza, unas 30 personas	Inicia en Mayo de 2012
Mayra Alarcón	Asesora Externa al Fortalecimiento Institucional "El Refugio de la Niñez	Psicólogas, Educadoras, Trabajadoras Sociales, Capacitadoras Laborales de 2 hogares de abrigo y protección de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y trata de personas.	A partir de julio del 2012.
Aura Nelly Gómez Barquez	Ministerio Público	A víctimas directas e Integrantes de redes.	Por definirse
Yessenia Silva	Casa Alianza, Nicaragua	Equipo de Casa Alianza, Nicaragua, conformado por educadores especializados y educadores residenciales, como 30 personas.	A partir de mayo 2012
Julio García	Ministerio Público, Chiquimula	Con la red de Derivación	Por definirse
Ana Cecilia González Mejía	Secretaría de Bienestar Social. Hogar Virgen de la Esperanza	45 personas y entre ellos los educadores quienes son los que viven con los NNA por turnos de 48 X 48.	A partir de mayo y durante 3 meses
Irma Meneses	Asociación Alianza	8 educadores, 1 psicólogo, 1 educador de calle.	A partir de julio 2012

ANEXO IV: LISTA DE PARTICIPANTES



	Nombre	Apellidos	Organización	E-mail
1	Irma Inés	Meneses Sánchez	Asociación La Alianza	imeneses.ala@gmail.com
2	Celia Aideé	López López	Asociación La Alianza	alopez.ala@gmail.com
3	Julio Cesar	Garcia Alvarez	Oficina de Atención a la Víctima - Chiquimula	oav_chiquimula@mp.gob.gt
4	Mirna Isabel	Orellana Cardona	Plan Internacional Jalapa	mirna.ore@hotmail.com
5	Jessica Maria	Batres Velásquez	Oficina de atención a la Víctima dle Ministerio Publico - Escuintla	jbatres@mp.gob.gt , sikabv@gmail.com
6	Byron Andres	Hernandez Hernandez	Casa Alianza Nicaragua	h.byronandres@yahoo.com
7	Maria Jessenia	Silva Cano	Casa Alianza Nicaragua	mariajessenia@hotmail.es
8	Mayra	Alarcon Alba	Refugio de la Ninez	alarconalbamayra@gmail.com
9	Vivian	Rodriguez Roa	Instituto de Proteccion Social	vijaroro@hotmail.com
10	Monica Rubi	Tejeda Raymundo	Hospital Naional	monicarubi6@hotmail.com
11	Judith	Estrada Ramirez	Secretaria de Bienestar Social	judith.com@gmail.com
12	Ana Cecilia	Gonzalez Mejia	Secretaria de Bienestar Social	mercegirl2004@yahoo.com
13	Claudia Judith	Sosa de León	Bienestar Social	judith24sosa@hotmail.com
14	Celina	Galindo Schwartz	Oficinas de Atención a la Víctima del Ministerio Publico	oav_ptobarrios@mp.gob.gt
15	Rosa del Carmen	Hernandez Godoy	Oficina de atención a la Víctima dle Ministerio Publico	rosadelcarmengt@yahoo.es , hernandez@mp.gob.gt
16	Aura Nelly	Gomez	Oficina de atención a la Víctima dle Ministerio Publico	oav_guastatoya@mp.gob.gt
17	Jesus	Hurtado Ros	Oficina de atención a la Víctima dle Ministerio Publico	jhurtado@mp.gob.gt o jhesusross@yahoo.com
18	Miriam	Walter Luna	Oficinas de Atención a la Víctima del Ministerio Publico - San Marcos	mwalter@mp.gob.gt , oav_sanmarcos@mp.gob.gt
19	Aurore	Goujon	Embajada de Francia	aurore.goujon@diplomatie.gouv.fr
20	Susana	Mendía	Organización Internacional de las Migraciones	smendia@iom.int
21	Mario	Hernandez	Organización Internacional de las Migraciones	mahernandez@iom.int
22	Dora Adalinda	Ortega Pinto	ECPAT Guatemala	doralindaop@gmail.com
23	Bertha	Garcia Andrés	Hospital Nacional Salama	josefinaefina@hotmail.com
24	Eugenia Elizabeth	Juarez Perez	Hospital Nacional Salama	eugaby01@gmail.com
25	Sandra Patricia	López Cuevas	Secretaria de Bienestar Social	patcu07@hotmail.com
26	Mynor	Ruano	ECPAT Guatemala	mynor_ruano@hotmail.com
27	Iria	Retuerto Mendaña	Corporacion RAICES	iria@ongraices.org
28	Fiorella	Rojas Gómez	ECPAT Internacioanal	fiorellar@ecpat.net



ECPAT International

328 Phayathai Road, Ratchathewi, Bangkok, 10400 Thailand
Tel: +66 2 215 3388, +66 2 611 0972, +66 2 611 1271, +66 2 611 1272
Fax: +66 2 215 8272

Email: info@ecpat.net
Website: www.ecpat.net